



\$3 millones costó viaje de Monsalve en avión de Carabineros

En regla. General director de la policía, Marcelo Araya, dijo que se hizo conforme a la legalidad vigente.

Qué viene. El imputado se presentará esta mañana ante la Fiscalía Metropolitana Centro Norte para declarar.

Marcelo González Cabezas

La comisión investigadora de la Cámara Baja relativa al "Caso Monsalve" recibió ayer al general director de Carabineros, Marcelo Araya, quien se refirió al polémico viaje del exsubsecretario del Interior en una aeronave de la policía uniformada desde Concepción a Santiago el jueves 17 de octubre de 2024.

El general Marcelo Araya sostuvo que el uso de la avioneta fue conforme a la legalidad vigente; es decir, estuvo regulada por las directrices de la Prefectura Aérea de Carabineros, siguiendo los protocolos de la Dirección Nacional de Orden y Seguridad.

El máximo responsable de Carabineros añadió que la

solicitud para el traslado del entonces subsecretario del Interior -en prisión preventiva en el Anexo Penitenciario Capitán Yáber desde el martes 19 de noviembre- fue realizada el miércoles 16 de octubre a través del oficial de enlace de la Subsecretaría, "y se canalizó en los términos que están determinados".

El general Araya precisó que el costo operacional del traslado en la suma de la ida y la vuelta "fue de 3.083.684 pesos aproximados, conforme a la metodología de cálculo de las operaciones de la aeronave institucional".

La avioneta despegó a las 6:30 am del 17 de octubre, desde el aeródromo Tobalaba y llegó a las 7:30am a Carriel Sur, en Concepción, para



El exsubsecretario Monsalve declarará ante los fiscales Armendáriz y Jacir. / AGENCIAUNO

buscar a Monsalve.

En el vuelo de ida viajó el oficial de enlace y el asesor Gustavo Herrera. Y el retorno a Santiago empezó a las 8.24 horas, para arribar a las 9:24 con el exsubsecretario y su escolta de la PDI.

Monsalve fue a Concepción por sugerencia del Presidente, Gabriel Boric, para explicarle a su familia la situación en la que estaba por la denuncia de violación y abuso sexual en su contra por parte de una subordinada de 32 años en la noche del domingo 22 al lunes 23 de septiembre en el Hotel Panamericano, ubicado muy cerca de La Moneda y donde el exdiputado alojaba.

Al llegar a Santiago el 17 de octubre, Monsalve partió de inmediato a la sede santiaguina del Congreso para de-

"El uso una aeronave no es antojadizo ni arbitrario. Obedece a un procedimiento determinado y a una petición formal".

MARCELO ARAYA

General director de Carabineros

fender el presupuesto 2025 del Ministerio del Interior, y mientras cumplía esa tarea junto a su superiora -la ministra Carolina Tohá- el diario La Segunda dio cuenta de la denuncia, lo que hizo que el exsubsecretario renunciara cerca de las 14 horas al dar un polémico punto de prensa en La Moneda.

Desde la oposición acusaron que los recursos empleados por Carabineros para movilizar a Monsalve deben ser devueltos por el propio exsubsecretario.

La diputada de la UDI Flor Weisse indicó que "no puede ser tan pasiva la institución de Carabineros".

Pero el general Araya replicó que tales recursos "son parte del presupuesto institucional, que es asumido como costo".

Y añadió que no hay un sumario interno por el viaje, ya que no han sido detectados "elementos anómalos". Pese a ello, la institución policial sí ha recibido requerimientos por parte del Ministerio Público y de la Contraloría, los que según el general director han sido contestados en forma y fondo.

COMPARECENCIA

Exsubsecretario declara hoy ante fiscales

El exsubsecretario del Interior Manuel Monsalve comparecerá desde las 9 de hoy ante los persecutores Xavier Armendáriz y Francisco Jacir, de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, para dar a conocer su versión de los hechos en el marco de la indagatoria por la denuncia de violación y abuso sexual que presentó en su contra una subalterna, y entregar sus descargos. El médico socialista y exdiputado será acompañado por su nuevo abogado, Víctor Providel, jefe de la Defensoría Local de Santiago, quien asumió su defensa el pasado lunes 23 de diciembre, luego de las abruptas renunciaciones de los abogados María Inés Horvitz, primero, Cristián Arias y Lino Disi, luego, debido al quiebre en las confianzas y a fuertes diferencias en torno a las estrategias que le estaban proponiendo los profesionales al imputado de 59 años, quien arriesga varios años de presidio efectivo.